

MEMORIA TÉCNICA-ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. Datos identificativos del expediente

Número de expediente: RCI-XX0000-2018-XXXX
Anualidad de gasto: 2018
Beneficiario: <Razón social del beneficiario>
Título del proyecto: <Título del proyecto>

2. Objeto y finalidad del proyecto o actuación

Síntesis del proyecto realizado (resumen objetivo). Se deberá indicar cómo se encuadra el proyecto realizado según los siguientes criterios:

❖ Tipo de inversión

- **Creación de nuevos establecimientos industriales.** Inicio de una nueva actividad industrial, en cualquier punto del territorio nacional.
- **Traslado de establecimientos industriales.** Cambio de localización de una actividad de producción previa hacia cualquier punto del territorio nacional.
- **Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción.** Realización de inversiones de adquisición de equipos, que permitan la modernización de líneas de producción existentes, o generen la implantación de nuevas líneas de producción, en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud.
- **Implementación productiva de tecnologías de la “Industria Conectada 4.0”.** Realización de inversiones de adquisición de activos fijos materiales en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud, para:
 - La implementación de soluciones de hibridación del mundo físico y digital (sistemas inteligentes, low-end y embebidos, sensores, wearables, e-tags, realidad virtual e impresión 3D, robótica y vehículos no tripulados dentro del establecimiento industrial)
 - La fabricación de los sistemas definidos en el anterior párrafo.
 - La implementación de infraestructuras físicas de red para la conectividad digital de los procesos de producción, que avancen hacia el concepto de “Internet de las Cosas”.

MEMORIA TÉCNICA-ECONÓMICA

JUSTIFICATIVA

3. Resultados obtenidos sobre inversión comprometida

Rellenar este apartado es **condición indispensable** para poder certificar el cumplimiento técnico de los fines para los que se concedió la financiación.

Se deberá indicar:

3.1. Porcentaje de inversión ejecutada frente a la comprometida, desglosada por partidas. Además de las indicaciones numéricas, se deberá profundizar y dar más detalle sobre las actividades realizadas, así como sobre los resultados obtenidos.

3.2. Descripción de los trabajos realizados. Detallar la programación de las tareas ejecutadas en el proyecto, con indicación de tiempos, costes y desviaciones surgidas respecto de lo consignado en la Memoria y Cuestionario de la solicitud de financiación. En caso de haberse financiado la partida "Ingeniería de Proceso de Producción", de conformidad con lo establecido en la orden de bases deberá motivarse la necesidad de los gastos para el diseño y/o rediseño de procesos, y su vinculación directa con los aparatos y equipos presentados a justificación. Además, deberá incluir la siguiente información:

- Si existen colaboraciones externas financiadas, debe poder identificarse claramente el entregable o servicio contratado, y la entidad que la realizó finalmente.
- Respecto a los gastos de personal, debe indicarse que el número de personas a tiempo completo dedicadas a la actividad descrita resulta razonable y que su perfil (I+D, producción, administración) es proporcional a las tareas descritas.

3.3. Descripción detallada y comprensiva de los conceptos acreditados. Explicación desglosada por partidas de los conceptos imputados en la Aplicación para la Presentación de la Cuenta Justificativa. Indicar su relación con los conceptos imputados en la Memoria y Cuestionario de la solicitud de ayuda, y posteriormente reflejados en la Resolución de Concesión.

El beneficiario deberá seguir la siguiente estructura a la hora de elaborar esta parte:

MEMORIA TÉCNICA-ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. Edificación y sus Instalaciones

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Edificación y sus Instalaciones			0,00	0,00

Comentarios:

2. Obra civil

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Obra civil			0,00	0,00

Comentarios:

3. Aparatos y Equipos de Producción

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Aparatos y Equipos de Producción			0,00	0,00

Comentarios:

MEMORIA TÉCNICA-ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

4. Ingeniería de Proceso de Producción:

4.1. Gastos de personal propio

Cuadro resumen:

Trabajador	Relación con el proceso de la justificación presentada	Tareas realizadas	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Gastos Personal Propio			0,00	0,00

Comentarios:

4.2. Colaboraciones externas

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Aparato/equipo de producción al que se asocia	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Colaboraciones externas			0,00	0,00

Comentarios:

3.4. Análisis de desviaciones de la actuación.

- ❖ Explicación cualitativa de las causas globales que motivan la desviación respecto de lo imputado en la Memoria presentada a evaluación.
- ❖ Justificación de la funcionalidad equivalente de los nuevos conceptos, respecto de lo imputado en la Memoria presentada a evaluación.
- ❖ Explicación cualitativa y cuantitativa por partidas de las desviaciones.

MEMORIA TÉCNICA-ECONÓMICA

JUSTIFICATIVA

4. Resultados obtenidos en cuanto a objetivos planteados en la solicitud

Indicación de los niveles de cumplimiento de los objetivos de entre aquellos que la empresa planteó en el momento de la solicitud. Se indican los objetivos, y ejemplos de información que la empresa debe presentar:

- **Adaptación o incremento de la producción para comercializar productos en un mercado exterior distinto a los empleados hasta la fecha de solicitud o incremento del porcentaje de facturación procedente de ventas en el exterior:** se deberán presentar datos relativos al aumento de las exportaciones de la empresa antes y después del proyecto, o cifras de las exportaciones realizadas en los nuevos mercados creados a través del proyecto.
- **Generación de nuevos puestos de trabajo respecto a la situación anterior a la inversión:** indicación del número de empleados con los que contaba la empresa antes y después de la ejecución del proyecto.
- **Incorporación de tecnologías innovadoras a escala industrial en productos o procesos. Las innovaciones deberán serlo al menos a nivel del sector de actividad del beneficiario:** haciendo referencia a las inversiones ejecutadas, indicación de la forma en la que han supuesto esa incorporación de tecnologías innovadoras, pudiendo indicarse comparaciones con las tecnologías punteras o las más utilizadas en su sector.
- **Inversión de implementación de tecnologías de la “Industria Conectada 4.0”:** se deberán explicar las tecnologías de la “Industria Conectada 4.0” que se han incorporado en la empresa, indicando también, cuantitativamente si es posible, los efectos que dichas tecnologías han tenido sobre los costes de producción de la empresa.

5. Referencia a las medidas de información y publicidad

Indicación de las medidas de información y publicidad que la entidad beneficiaria ha tomado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Guía de Justificación (Sección 8 – Información y publicidad).

Referencias concretas sobre la financiación recibida desde el Ministerio dentro del Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, incluyendo la obligatoria referencia en la página web de la empresa.